

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los líneas.

LA AGENCIA DE TRANSPORTES
DE
DON FERNANDO GALAN
se ha trasladado
DESDE LA CALLE DE LA SAL, NÚMERO 34,
A LA DE GOBERNADOR, NÚM. 9

Ya pareció la fórmula.

Por fin, después de sinnúmero de tanteos, cabildeos y conferencias, el ministro de Ultramar ha leído en Consejo de ministros y ha aprobado éste, la fórmula de las reformas de Cuba.

La tal fórmula, tan laboriosamente confeccionada y en la cual ha empleado todo su talento y actividad el ministro de Ultramar, no contentará á nadie, ni resolverá nada, ni satisfará las necesidades de Cuba.

Es una reforma á medio hacer, y por lo tanto, llevará á la isla de Cuba la agitación consiguiente á toda reforma, pero sin realizar nada provechoso ni calmar los ánimos.

Para concebir ese enjendo, tardando tanto tiempo, no era preciso desatender la cuestión del canje de la moneda que circula en Filipinas y Puerto Rico, como ha hecho el Sr. Abarzuza, atento solo á la fórmula de las reformas de Cuba.

Tampoco vemos por qué salió del ministerio de Ultramar el Sr. Becerra, porque este señor ya tenía su fórmula, acaso más amplia que la del señor Romero Robledo, que es el verdadero padre del enjendo.

Las reformas, punto más punto menos, quedan reducidas á los siguientes puntos:

Se conserva en la isla de Cuba la actual organización provincial, manteniendo las Diputaciones atribuciones idénticas á las que tienen hoy. Formarán, pues, sus presupuestos.

Se organiza un Consejo de Administración, con vocales, mitad electivos, que se renovarán cada cuatro años, y mitad de nombramiento de la Corona. La renovación de estos vocales queda al arbitrio del Gobierno.

El Consejo estará presidido por el capitán general de la isla, al cual se reservan todas las atribuciones que le reconocía el proyecto del señor Maura.

No formarán parte del Consejo los vocales natos, pero éstos constituirán la Junta de autoridades, que funcionará independientemente de aquél.

El Consejo formará el presupuesto general de la isla, que habrá de venir á examen del Gobierno y aprobación de las Cortes.

A los Ayuntamientos se les reconoce el derecho de alzarse ante el Consejo de los acuerdos de las Diputaciones provinciales respectivas.

De la reforma electoral no se dice palabra, y eso que Romero Robledo dijo en el Congreso que con tal que se prescindiera de la Diputación única estaba dispuesto hasta admitir el sufragio universal. Se ha prescindido de la Diputación única, la parte más esencial del proyecto del señor Maura, y no se llega siquiera á la ampliación del censo.

No hay duda de que es admirable la habilidad del señor Abarzuza, tan grande como la resignación del señor Maura.

Que la fórmula no ha de ser bien recibida por los autonomistas, no cabe duda, como tampoco de que la han de recibir mal los federales y los centralistas, partidos republicanos que defienden la autonomía de las Autillas.

Los reformistas, partido más moderno, y por consiguiente, menos conocidos, defienden las reformas del señor Maura, las cuales ya consideraban como una transacción, y dicho se está que no han de contentarse con la insípida y anodina fórmula de Abarzuza.

Precisamente el mismo día que el ministro de Ultramar terminaba su fórmula de transacción, exponía el diputado reformista señor Dolz en el Ateneo de Madrid, en una elocuente conferencia, las aspiraciones del partido que representa en las Cortes.

Según dice el Sr. Dolz, cuyas declaraciones son dignas de conocerse, el partido reformista quiere que se amplíe el sufragio, aunque sin llegar á la universalización por la falta de cultura de la raza de color; quiere una Diputación insular totalmente electiva, que maneje los intereses locales, con carácter deliberante, único y central, y firmeza en sus acuerdos, con facultad de elegir su presidente, votar sus servicios, fiscalizar en la esfera de su jurisdicción, solicitar la reforma de las leyes, no con el mero derecho de un individuo aislado, sino con la autoridad de una Corporación; un consejo de administración compuesto de las ocho primeras autoridades de la isla, un número determinado de consejeros, natos la mitad y la otra mitad elevará por conducto del ministro de Ultramar á las Cortes del reino y tendrá las prerrogativas de un cuerpo consultivo; y quiere la supresión de las Diputaciones provinciales, aunque son independientes de esta organización, por inútiles, gravosas y perjudiciales, pues en el tiempo que llevan establecidas han hecho imposible la vida de los Municipios con un presupuesto crecidísimo, dedicado á atenciones de personal y no han dejado una obra pública. Lo mismo que en la Península.

En el orden económico, pide el partido reformista la reciprocidad completa con la Península y un arancel fiscal con el extranjero.

En el orden administrativo, pide una ley de empleados, con garantías de honradez para el ingreso, inamovibles, bien dotados y ascendiendo por mérito y antigüedad.

Acerca de la inmoralidad de la administración en Cuba, el Sr. Dolz dió este dato importantísimo, revelador de un estado imposible de conservar sin menoscabo de la dignidad y soberanía de la Metrópoli.

—El estado de corrupción—dijo el señor Dolz—de la administración cubana, uno de los mayores factores de desagrado y cuyo vicio alcanza importancia tal, que en veinte años se ha defraudado 200 millones de duros, lo bastante para pagar la Deuda del Estado y dejar un respetable sobrante.

¡Dioscientos millones de duros defraudados en Cuba durante la restauración!

Si eso hubiera ocurrido en Francia, donde se castigan esas cosas, qué no hubiera dicho la prensa monárquica de por acá.

Tan graves males no los remediará la famosa fórmula del señor Abarzuza. Por contentos podemos darnos si no los agrava.

Sálvese el que pueda.

De un artículo que con este epígrafe publica un colega, tomamos los siguientes párrafos:

«Dice una ley fisiológica que las sensaciones que se repiten disminuyen en intensidad, y concluyen por no impresionar á quien las experimenta.

Si la verdad de esta ley no estuviese comprobada por la experiencia, bastaría á demostrarla la insensibilidad con que este manso pueblo español recibe las noticias más estupendas de su decaimiento y de su miseria.

Abrase un periódico cualquiera, y sólo la lectura de las titulares dará idea del estado de esta Nación desdichada: *Lo que se debe á los maestros, El Panamá cartagenero, El Panamá catedralicio sevillano, Los millones de Barcelona, El hambre en Andalucía, La miseria en Castilla, Desfalcos en las Administraciones de Hacienda, La cuestión de los ducados, La crisis agrícola, La crisis siderúrgica, La inmoralidad de la prensa, El canje de la moneda, etcétera, etc.*

Dijo Revilla que España era una tribu con pretensiones: si ahora viviese diría que toda España es Sierra Morena, y todos los españoles de la partida de Diego Corrientes.

Como el pintor de *Teresa Raquin*, que martirizado por el deseo de crear paisajes rientes y llenos de luz, cuando se sentaba ante el caballete sólo sabía pintar la trágica cabeza de su víctima, así el periodista que no está asalariado ni corrompido, cuando se sienta ante las cuartillas con la intención de hablar de esperanzas y de promesas halagüeñas, su pluma solo sabe trazar el mismo cuadro de horror y de decadencias; pero esta tarea resulta inútil, porque el pueblo está insensibilizado á fuerza de recibir la misma impresión.

La reacción vuelve á hacer presa en nosotros. A comienzos del siglo, en tanto que Italia con Mazzini y Garibaldi recoñía los girones de su bandera, Francia luchaba por sus libertades políticas, Abraham Lincoln moría por la libertad de los negros, y casi todas las naciones de Europa se entregaban á hermosos romanticismos, en España los carlistas, con el crucifijo en una mano y el trabuco en la otra, fusilaban liberales en nombre de Dios, de la Patria y del rey. Ya creíamos estar libres de estas luchas, pero la reacción no descansa: obtiene la creación de una cátedra de religión en los Institutos del Estado, el clero aumenta su poder, la Sociedad de *Padres de Familia* hace las veces de la Santa Hermandad, se mandan los libros heréticos al quemadero, como ocurrió hace poco en Santander; se reparte la sopa en los conventos, y volveremos pronto á los tiempos que tan maravillosamente describió el autor de *Pan y Toros*.

Si, esto se vá, como decimos todos; pero antes debemos irnos los que no podemos vivir en medio de hombres canijos y espíritus femeninos. Emigraremos, imitemos á las ratas que huyen de los edificios ruinosos, y hagamos lo que el general que, después de pérdida la batalla, dá el grito de *sálvese el que pueda*.

Y ¿no sería mejor que en vez de emigrar hicieran un esfuerzo todos los españoles amantes de su patria para que concluyera el actual orden de cosas?

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

PACOTILLAS DE ESTRANÍ.

En París, según dicen los diarios, llamando la atención está una enana que hace ejercicios muy extraordinarios en el arte de Hermann, que no era rana. Sesenta y dos centímetros de altura mide la artista, que es inteligente, de bonita y simpática figura y de dieciséis años mayormente. De modo que no llega á media vara desde la coronilla hasta los pies... ¡Qué boda si con ella se casara el famoso gigante aragonés! Un dineral en viajes ahorraría el matrimonio hasta para ir á Meco, pues el marido á la mujer podría llevar en el bolsillo del chaleco. Con un poco de gró y cuatro botones podría regalarla él una bata; ¡y renuncio á hacer otras deducciones por no meter la pata!

¡Hombre!

Se ha redactado una proposición incidental pidiendo que se talle de nuevo á los mozos sorteados en Asturias.

Me parece bien.

¡Verán ustedes cómo resulta que en estos quince días han crecido bastante!

Si no alcanzaron la talla cuando se les midió hace poco, fué porque estaban achicados, creyendo que se iba á acabar el mundo.

De todo un poco.

En Barcelona á un contribuyente que tenía pagado el recibo de la contribución, le han presentado un segundo recibo.

El hombre explicó el lapsus, y al parecer el dependiente se dió por satisfecho. Pero no fué así, porque ahora apremian al contribuyente para que pague por duplicado.

O que reviente.

Y así aprenderá á comprender las ventajas de estas deliciosas situaciones políticas.

Que derrochan á su antojo. Y luego ponen en un brete á Juan Paga. Que siempre es Juan Pobre.

Todavía queda un infeliz que trabaja día y noche para resolver la cuadratura del círculo.

¡Inocente!

Mientras él busca la cuadratura del círculo, otros se redondean fácilmente.

«De Toledo dícese que se fugaron recaudadores, dejando un descubierto de 1.400.000 pesetas.»

¡Qué sangría suelta!

Se va el dinero de los contribuyentes como si fuera agua.

Según abundan las filtraciones.

Sección oficial.

El *Boletín* del 28 publica:

Edictos de los Alcaldes de Rivera del Fresno, Esparragalejo, Higuera de Vargas, Puebla de Obando, Orellana la Vieja, Castuera, Grauja de Torrehermosa, Villar de Rena, Torremayor y Corte de Peleas, anunciando al público las listas de los mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir compromisarios para la elección de senadores.

Otros de los Alcaldes de Fuente del Maestre, Berlanga y Rivera del Fresno, invitando á los contribuyentes á que presenten la relación de las altas y bajas que hayan sufrido en sus riquezas.

Otro del Alcalde de Malcocinado, anunciando haberse aparecido una yegua.

Otros de los Jueces de instrucción de Llerena, de Almendralejo, del de esta

ciudad y del de Mérida, citando: el primero á los procesados Manuel Heredia Navarro, Fernando Castro Jimenez y Antonio Campos Flores; el segundo, á don Félix Peñaiver Alvaro; el tercero, á Manuel Agudo Rubio, y el cuarto, á Pedro Jaime Giral y Ricardo Cucarello Armiranes

Otro del Juez de instrucción de Olivenza, anunciando la subasta de una finca embargada á José Rodriguez Moreno, para pago de costas en la causa instruida en su contra, por hurto.

Otro de la Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad, publicando la lista de los señores socios que tienen derecho electoral para la elección de señores.

El Boletín del 29 inserta:

Circular del Ministerio de Fomento, haciendo saber al Ayuntamiento del Carpio del Tajo (Toledo), que ingrese en la Caja las mensualidades que adeude á los maestros de escuela de aquella villa, hasta 31 de Diciembre último.

Relación de los pagarés suscritos por compradores de bienes nacionales que se hallan en la Caja de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Otra de los compradores de bienes y redimimientos de censos de la nación, cuyos plazos vencen durante el mes de Febrero próximo.

Edictos de los Alcaldes de Bodonal, Acedera, Santi-Spíritus, Mengabril y Monterrubio, invitando á los contribuyentes á que presenten la relación de las altas y bajas que hayan sufrido en sus riquezas.

Otro del Alcalde de Don Benito, anunciando la vacante de secretario de aquel Ayuntamiento.

Otros de los Alcaldes de Mérida y Aceuchal, anunciando el primero la aparición de un mulo, y el segundo, haber desaparecido un caballo de la propiedad de D. Abdón Gutierrez de Salamanca.

Otros de los Jueces de instrucción de Castuera y Llerena, anunciando las subastas de varias fincas embargadas á José Rodriguez Parra y á Agustín Ruiz Soriano y otro, para pago de las costas en las causas instruidas en su contra, por hurto.

Otro del Juez de instrucción de Llerena, citando á Angel Meca Santos.

Otro del Juez de instrucción de Cazalla, interesando la busca de varios semovientes que desaparecieron el 29 de Diciembre último de la Cañada del Médico, término de Pedroso.

Otro del teniente coronel de la zona del reclutamiento de Cáceres, núm. 40, anunciando para el 8 de Febrero próximo el sorteo supletorio de Eusebio Barriga Morro, mozo del reemplazo de 1894.

Itinerario de la recaudación voluntaria de contribuciones de la zona de Mérida, durante el tercer trimestre.

Sección local.

TEATRO TORRALBO.

Con este título acaba de levantarse un templo al arte dramático en la suntuosa morada de nuestro distinguido amigo don Manuel Cervera.

El pasado domingo se inauguró aquel templo de Talía, donde hacen sus primeras armas, rindiéndola culto fervoroso, una gran compañía de notables aficionados, que llegarán pronto á ser consumados artistas.

El teatro es una verdadera monada. Las obras que se ponen en escena se representan con gran riqueza de detalles y con entera propiedad escénica, puesto que nada falta en el teatro de cuanto exigen el decorado, indumentaria y demás artes auxiliares del arte teatral.

Para inaugurar la temporada se representaron: *Atolondrado*, de D. Francisco Pi y Arsuaga; *El número 107*, de don Manuel Matoses, y *Los pantalones*, de D. Mariano Barranco.

En la primera de estas preciosas piezas hicieron las delicias de la numerosa y escogida concurrencia que llenaba el teatro, los actores liliputienses Matildita Castro, que muestra grandes aptitudes de artista, por su aplomo y seguridad en la escena, y los niños Rafael Torralbo, que ostentaba un bigote prematuro, objeto de sus precauciones, Mariano Castro y Pepe Burgos, que dijeron muy bien sus respectivos papeles.

En la segunda pieza imaginábamos

ver reproducido el cuadro de actores que funcionó en la primera, y nuestra sorpresa fué muy grata al hallarnos en presencia de Julia Castro y Mercedes Burgos, que con Genaro Sanchez, Ricardo Cervera y Leopoldo Castro, estaban encargados de hacernos pasar un rato agradable. El tipo de doncella enamorada y romántica fué muy bien interpretado por la señorita Burgos, y la misma suerte tuvo el papel de dama que desempeñó Julia Castro. El Sr. Sanchez es ya muy conocido en Badajoz como actor cómico, y no hay para qué decir que interpretó á conciencia su papel. Ricardo Cervera cumplió como bueno en el suyo, y Leopoldo Castro hizo un *chico de la prensa* envidia de cuantos en la vida de la realidad se ven obligados á ejecutarle. Leopoldo Castro será un artista completo á poco que trabaje, porque hay en él sustancia y miga de verdadero actor.

En *Los pantalones*, se lucieron Julia Castro, que estuvo en su papel de suegra mansa á gran altura, Sinforosa Perez y Fernanda Burgos, que hicieron dos creaciones de sus papeles de hijas suaves (estilo de la mamá), y Emilia Checa, que hizo un gracioso papel de criada.

Es inútil decir que los actores lograron mantener en constante hilaridad á la concurrencia, en el trascurso de las obras, y que fueron llamados repetidamente á escena á la conclusión de las mismas.

También es necesario hacer constar que la señora de Torralbo, Mercedes Cervera, hizo los honores de la casa con la distinción, amabilidad y esplendidez que le son proverbiales, y que los concurrentes salimos haciendo votos porque el teatro Torralbo alcance la fama á que tiene derecho por los nobilísimos fines á que se dedica, y porque se repitan pronto funciones como la pasada.

Ayer, en la barriada de la estación del ferro-carril, se le prendieron fuego á las ropas de una mujer, que gracias al pronto auxilio de tres señores que estaban cerca del lugar del siniestro, no murió achicharrada sin que nadie se hubiera dado cuenta de ello.

Estaba sola en la casa y las llamas la dominaban de tal modo, que ni auxilio pedía ni hacía por salvarse de una muerte cierta.

D. Manuel Ruiz la tapó con su capa, que resultó con varias quemaduras; don Braulio Merino se quemó las dos manos, y D. Julio Mendoza parte de una manta de abrigo que llevaba.

A los agentes de orden público que estaban de servicio en la estación—según se dice, no se les ha quemado nada—pues ni han tenido noticia de ello, después de haber trascurrido una noche.

Verdad que aquel barrio es extenso y una pareja sola es poca polí-cí-a.

En la edición de la capital, de ayer, publicamos lo siguiente:

En la sesión extraordinaria celebrada el domingo anterior por el Municipio, para ocuparse en la rectificación del alistamiento, no ocurrió incidente alguno.

Se encuentra en Badajoz el presidente de la Diputación provincial, D. Ventura Fernandez Blanco.

Lo dicho: la noticia hay que dejarla compuesta.

El Ayuntamiento no celebró ayer sesión por no haber concurrido suficiente número de concejales.

Señor Alcalde: ¿se han quedado ciegos los guardias municipales?

Lo preguntamos, porque en algunas calles, y muy céntricas por cierto, hay grandes montones de escombros, sin que á los susodichos guardias se les ocurra denunciar el abuso.

Al ex-guarda de alamedas que desempeñaba su cargo durante algunos minutos, llevando guantes y bombín, lo ha nombrado guardia municipal su paisano el popular D. Luis.

La fuerza armada depende del Alcalde en cuanto á nombramiento y separación, y por lo tanto, el montijano ha hecho uso de sus facultades al llevar á cabo el nombramiento á que nos referimos; pero se nos figura que el agraciado no ha pertenecido al ejército.

Una pregunta: ¿Y va á llevar siempre uniforme el protegido de D. Luis, ó se le va á permitir que vista de paisano?

Gran regalo.

A petición de algunos suscriptores de nuestro periódico que no adquirieron el cuadro de la «Sagrada familia» antes del 16 del actual, en que espiró el plazo que marcaba el anuncio que publicamos oportunamente, se ha prorrogado dicho plazo hasta el 16 de Febrero próximo.

En la sección correspondiente se reproduce dicho anuncio con la variación relativa á la citada prórroga.

SE TRASPASA UN LOCAL PROPIO PARA ESTABLECIMIENTO.

El traspaso se hace solo del local ó también de la anaquelaria, escaparate, mostrador y luz eléctrica, que hoy cal existen, cesión de todos muebles se realiza bien en calidad de venta ó en la de arrendamiento.

La persona que creyera conveniente puede pasar, para tratar de condiciones, á la casa núm. 27 de la calle de la Soledad.

CANTARES.

I.
Con tantos y tantos celos solo voy á conseguir, que sepas lo que te quiero al olvidarte de mí.

II.
Hay un camino muy largo desde tu casa á la mía, es de flores cuando voy y cuando vengo de espinas.

III.
Cuando paso por tu casa, como si fuera una iglesia, siempre me quito el sombrero y rezo porque me quieras.

IV.
Un amante que es celoso sin dejar de ser prudente, es como hallar en los mares una perla que se pierde.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

Servicio telegráfico

Madrid 29 (1,35 m.)

Cámara alta

La sesión del Senado ha carecido de interés.

Cámara popular

En el Congreso, el Sr. Lagunilla ha presentado 162 exposiciones, protestando de la fórmula de arreglo en el asunto de los trigos.

Cuestión de los ducados.—El Sr. Capdepón defendió á los funcionarios del Ministerio de Gracia y Justicia.

Madrid 29 (2 m.)

Lo de los trigos

Puigcerver quiere que en el dictamen de la comisión nombrada en el asunto de los trigos, se consigne que á fines de Noviembre próximo cese el impuesto transitario sobre los trigos extranjeros.

Lagunilla opónese á esta fórmula. En su voto pide que el impuesto transitorio sea de 3 pesetas 50 céntimos por hectolitro, en vez de 2 pesetas 50 céntimos.

La comisión dictaminará en seguida, para evitar que los importadores llenen á España de trigos extranjeros.

Madrid 29 (2,5 m.)

Mas sobre los trigos

Lagunilla presentará la fórmula de que se autorice al Gobierno para rebajar el arancel según las necesidades del país.

Amnistía

El nuevo Gabinete francés acordó una amplia amnistía.

Madrid 29 (2,15 m.)

La rebaja de las tarifas

Conferenció Puigcerver con los directores de las Compañías de ferrocarriles, para la rebaja de las tarifas respecto á los trigos españoles.

La compañía del Mediodía contestará hoy.

La del Norte se resiste á verificar la rebaja que se pretende.

INTERESANTE.

Jaime Gasque tiene un gran surtido en esteras de todas clases, las que realiza á precios muy arreglados.

5, Rio, 5.

CHARADAS EN VERSO.

de Lemet.

LXX.

Caminando hácia un pueblo que poco dista, bien sentada vá todo, alegre y linda, en el lomo espaciado de una pollina. Al mirarla, de gusto me terciá-prima. Como no se dos-tercia de la borrica, no bien tropieza ésta en una china, azorada y temblando, repite:—¡Prima!

Solucion á la charada LXIX: CARRETE.

REGISTRO CIVIL.

DIAS 27 Y 28 DE ENERO.

FALLECIDOS.

Luis García Gerba, bronquitis capilar. Paulina Gonzalez Rodriguez, la gripe. José Vizcayo Marta, lesión nerviosa crónica. Domingo Pansagua Barragan, hemorragia cerebral.

Ubalia García Gonzalez, eclampsia. Diego Bordallo, derrame seroso.

NACIDOS.

Angel Diaz Infantes.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Pildoras y Ungüento Holloway.—Estos maravillosos remedios han llegado á apreciarse tanto en todas las partes del mundo que forman un verdadero tesoro casero. La peor clase de filceras, heridas y males de piernas y las afeciones del cutis de todo genero, para cuya curación se apela en vano á tantos sistemas de tratamiento, ceden prontamente á la influencia terapéutica de las Pildoras y el Ungüento Holloway, los cuales ejercen en el sistema una acción tan milagrosamente benéfica que bien merecen la reputación de ser un fenómeno en el arte de curar. Por estas razones un gran número de facultativos acuden á dichas preparaciones aun cuando todas las demás medicinas se hayan usado infructuosamente. Las Pildoras Holloway dan tono al estómago, renuevan la digestión, purifican la sangre y fortifican el sistema entero, mientras que el Ungüento cura con certeza cualquier herida externa por desesperado que sea el caso

Recaudación de contribuciones.—Zona de la capital.

La cobranza voluntaria de las contribuciones territorial de fincas rústicas y urbanas é industrial, y la correspondiente á riqueza urbana declarada por virtud del Real decreto de 4 de Febrero de 1893, pertenecientes al tercer trimestre del año económico actual, se verificará á domicilio en esta capital y pueblos de la zona respectiva en el próximo mes de Febrero y días según se expresan á continuación:

Badajoz, del 1.º al 20 de Febrero.

Talavera, del 1.º al 3 de idem.

Albuera, del 5 al 6 de idem.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes y en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Badajoz 24 de Enero de 1895.—El Recaudador, J. Barreros.

DROGUERIA

DE

EDUARDO CAMACHO

CALLES MELLENDEZ VALDES, 39. (Antes Granada.)

y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.

Perfumeria, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidium de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.

Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.

Jeringas, Bragueros y objetos de gema.

Aguas minero-medicinales naturales.

Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

En la farmacia de D. Ricardo Camacho hace falta un practicante.



Alfonsa Hernandez, de treinta años de edad, y con leche fresca, desea cria para casa de los padres.

ALAMEDA VIEJA, NÚM. 10.

LAS AMÉRICAS

Extenso surtido en todo el ramo de coloniales y paquetería.
Alpiste limpio, de primera, á 0'50 peseta el kilo.
3, ZAPATERIA, 3.

NO HAY

quien tenga esteras más bonitas y más elegantes que las que ha recibido

MORA

para la presente estación de invierno.
20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.
Arquillos y cañizos para carros.

Instituto provincial de vacunación, ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.
y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor
D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA,
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.
Por un cristal. 3
Por un vial. 8

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

GABINA REDONDO
Larga, 43, principal
BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos.

SE VENDE

la casa núm. 4 de la plaza de la Cruz. Para tratar con su dueño, en la casa núm. 69 de la calle De Gabriel (antes la Rebolla)

ARRENDAMIENTO.

Se arriendan los aprovechamientos de pasto, labor y bellota de la dehesa «Pesquero el Verde.»

Pliego de condiciones, Moraleja, 20, Badajoz.

SE VENDEN

artesas de matanza, saladeros de madera para tocino, mesas para cortar carne en gran cantidad, camillas de gran tamaño, mesas de comedor y otros objetos.

Arco-Agüero, 37, principal.

PEDRO GONZALEZ NEIRA.

LIBRERÍA.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.
Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.
Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.
Lectura de novelas á domicilio.
18, SOLEDAD, 18.

Laboratorio Químico-Farmacéutico Y DROGUERÍA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.
Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.
Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4
BADAJOZ

LA ARGENTINA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

PEDRO NAVAJAS MORENO.
32, Soledad, 32.

El dueño de este establecimiento ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un excelente y variado surtido en Mazapanes legítimos de Toledo, en elegantes cajas, desde 25 centimos de peseta hasta 25 pesetas, como también un buen surtido en tarrones de Gijona y Alicante.

Riquísima Tarta real y Torte del cielo.
Tortas de Polvorón á la sevillana, y un gran surtido en pastelería hecha en el día.
Bollos de leche y ensaimadas.
Pasteles de carne á diez centimos, todos los días, calientes desde las ocho de la mañana.
Un gran surtido de objetos para regalo, para la próxima festividad de Pascua y Reyes.
No olvidarse de esta casa, antes de comprar, pues compite en calidad y precios.
32, SOLEDAD, 32.—BADAJOZ.

PESCADO FRESCO

Se vende todos los días desde las ocho de la mañana, en la
Plaza Alta, 44.

LA COMPETENCIA.

BAZAR DE ROPAS HECHAS

DE

BERNARDO GUERRERO
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Para la presente temporada se ha recibido en este acreditado establecimiento un grandísimo surtido en géneros de todas clases y precios para **TRAJES Á MEDIDA**, los que se confeccionan con el **GUSTO, ELEGANCIA Y EQUIDAD**, que tiene demostrado á la numerosa clientela que le distingue con sus encargos.

Extensa y variada colección en trajes de lanas novedad para caballeros y niños. Americanas de alpaca á precios muy reducidos.

LA COMPETENCIA
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOZ.

LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA
vinos y aguardientes,

de
JAIME GOMIS Y BENAGES.

Menacho y Vasco-Nuñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se ceden á precos de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Descuentos fabulosos.

Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LA FORTUNA.
PRECIOS COOPERATIVA.

VENTA

Se vende un molino harinero, con dos piedras, en la ribera del Almendral, á un kilómetro de Talavera la Real.

Para tratar, con Manuel Tienza Amador, en Talavera, ó con D. Isidoro Osorio, en Badajoz, Arco-Agüero, 18, bajo.

TRASLADO. EL FÍGARÓ.

PELUQUERIA DE MANUEL FERNANDEZ
Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.

FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

CORDONERIA Y PASAMANERIA

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparños y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

FÁBRICA

MOSAICOS HIDRAULICOS

DE
JOSÉ LOPEZ.

Grandes existencias en almacén, dispuestas á cualquier aviso.
Depósito de Cemento inglés y francés de todas clases, sin competencia en precios.

Despacho: Sal, 8. (Almacén de curtidos.)
BADAJOZ.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Batería de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA.

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de feltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

SE VENDE

Flor de manzanilla serrana, á 8 reales libra, en la calle de Arco-Agüero, núm. 37.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

PRECIO FIJO VERDAD

Para corbatas **Hernando**.
Para guantes ingleses **Hernando**.
Para paraguas fin de siglo **Hernando**.
Para géneros de punto **Hernando**.
Para perfumería fina **Hernando**.
Para bisutería de señora y caballero **Hernando**.
Para cuellos y puños postizos **Hernando**.
Para tirantes **Hernando**.
Para fustas y bastones **Hernando**.
Para petacas y tarjeteros **Hernando**.
Para pañolería de seda **Hernando**.
Para camisas finas de vestir y dormir **Hernando**.
Para camisas de franela **Hernando**.

SAN JUAN, 32. BADAJOZ

DINERO CASA DE PRÉSTAMOS LA ESPERANZA.

Esta nueva casa está abierta desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche (incluido los días festivos), y desde dicha hora en adelante, si los interesados van acompañados del sereno, se facilitarán todas las operaciones, guardando grande reserva en ellas, y siendo el interés el de un 4 por 100, ó sea á cuatro perras pequeñas por duro.

16, Soledad, 16.

Larga, 38 (Entrada reservada).

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE

PABLO PRIETO Y VENTURA.
Rio, 48.

SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 8
(ANTES ADUANA)
BADAJOZ.

ANTONIO MUÑOZ.

CALZADO DE LUJO.
24, SAN JUAN, 24.

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.



EL AGUILA

Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.

Hay además estampas litografiadas, cromos religiosos y de cachichos, tarjetas de felicitaciones.

Se restauran marcos y esculturas y se doran, da clase de objetos, á precios muy económicos en casa de D. Eduardo Roas.

7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.

BADAJOZ.

INTERESANTE.

Se realizan los créditos de licenciado; de Cuba y fallecidos.

SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

GRAN HOSPEDERÍA.
CASA DE VIAJEROS

DE

MANUEL CORDON JAIME
Magdalena, 7, Badajoz.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las

**Máquinas Domésticas
Máquinas Industriales
Máquinas Cilíndricas
y Máquinas Cadenetas**

que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada uno de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES

**Máquinas Familias
Máquinas Intermedias
Máquinas Familias, nuevo modelo
Máquinas Intermedias, nuevo modelo
y Máquinas Giratorias**

se seguirán vendiendo dichos modelos Á LOS PRECIOS DE COSTUMBRE, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS EN LA SUCURSAL EN BADAJOZ

19, Constitución 19

A LA ASOCIACIÓN DE LA SAGRADA FAMILIA

Y A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DEL DIARIO «LA REGIÓN EXTREMEÑA»

GRAN REGALO

MAGNÍFICA OLEOGRAFÍA

verdadero Facsimil del divino cuadro del inmortal MURILLO, representando

LA SAGRADA FAMILIA.

En este lienzo el pintor español apuró todo su saber, su gracia y su buen gusto, así en el color como en la suavidad de tintas. En él están Jesús, María y José, arriba el Padre Eterno y el Espíritu Santo rodeados de una gloria de angelitos que es una admiración. Este lienzo ha sido calificado por célebres estadistas como obra divina.

Situados ante la SAGRADA FAMILIA de MURILLO, vemos como reflejada en un clarísimo espejo el tesoro de santidad y felicidad que solo en ciertos momentos de dicha regeneración espiritual concebimos dentro del alma.

Con motivo de la próxima festividad de la SAGRADA FAMILIA, podemos ofrecer á nuestros suscriptores una magnífica oleografía, la SAGRADA FAMILIA de MURILLO, al precio de 3'50 pesetas, á pesar de ser una obra de verdadero mérito y medir 92 por 66 centímetros.

Diario «La Región Extremeña»	CUPÓN PRIMA	350 PESETAS.
	LA SAGRADA FAMILIA Vale por ejemplares. REPRESENTANTE: La Minerva Extremeña. Badajoz.	

INSTRUCCIONES

Córtese el cupón y acompañando pesetas 3'50 se entregará un ejemplar de la SAGRADA FAMILIA de MURILLO en el establecimiento «La Minerva Extremeña.» Es indispensable la presentación del adjunto cupón para adquirir esta preciosa oleografía, cuya propiedad está registrada.

Nota. Los señores suscriptores de fuera de esta capital que deseen adquirir la oleografía que se ofrece, deben hacerla recoger en casa del representante que indica el cupón incluyendo 4'50 pesetas en letra de fácil cobro, del giro mútuo ó sellos de correos, y les será enviada franca de porte y certificada. Se suplica que el nombre y dirección sean bien legibles.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

La Última Moda ha publicado en los números 344, 345, 346 y 347, correspondientes al mes de agosto, 97 modelos de trajes, sombreros, chaquetas, esclavinas, etc., entre las que figuran 17 para niñas y niños; 79 modelos de preciosas labores y dibujos para bordar en blanco; un figurín acuarela; una hoja de patrones; dos pliegos de 16 páginas de la novela «La dicha de un desdichado,» y un pliego de la interesante obra «La casa donde habitamos, su distribución y adorno,» con modelos de mobiliario y ornamentación. Todo esto ha costado á las señoras suscriptoras una peseta.

En el cuerpo del periódico publica la célebre obra del escritor italiano Pablo Mantegazza, «Arte de elegir marido.»

Este periódico se reparte todos los lunes, y cuesta, por suscripción, un real cada número. También se admiten suscripciones para todos los pueblos de la provincia, á los precios siguientes:

Tres meses..... 3'50 pesetas.
Seis meses..... 7

Representantes en Badajoz, los Sres. Claramon y Compañía, Plaza de la Constitución, 21, en La Minerva Extremeña.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

LA MINERVA EXTREMEÑA
IMPRESA Y ENCUADERNACION
Plaza de la Constitución, 21.

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Aduana, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.	Pesetas.	SECCION DE COLONIALES.	Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra.	1 25	Azúcares florete FF., kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.ª id.	1 »
Albarillos id. ó id., id.	1 25	Arroz satinado 1.ª id.	» »
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.ª id.	» »
Torcija id. ó id., id.	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id.	» »
Calabazate	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	» »
Cidra ó Cabello de ángel.	1 »	Pastas italianas para sopa	» »
Batata.	1 50	Idem del país 1.ª	» »
Guinda.	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas.	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo.	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro.	0 50
Idem id. 1.ª id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	1 50
Idem id. 2.ª id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y coco, libra.	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general.

Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.

Tónico-genitales del DR. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—**Doctor Morales—Carretas 39—Madrid.**
En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

CASA DE PRESTAMOS LA NORTE-AMERICANA
15, COMEDIAS, 15.
Horas de despacho: de 7 de la mañana á las 9 de la noche.
Los días festivos hasta las 3 de la tarde.
Gran reserva en las operaciones.
MANUEL MONSALVES.
Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer.»

LA FAMA

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR

DE FERNANDO NICOLAS Y HERMANO
MENACHO 16. BADAJOZ. MENACHO 16

FABRICACION ESPECIAL DE CHOCOLATES VERDAD	SE VENDEN estas dos marcas de chocolates en los principales establecimientos de Coloniales y Confiterías.	FABRICACION ESMERADA DE CHOCOLATES MARCA LA CRIOLLA
--	---	--

IMPORTANTE. El público puede visitar la fabrica de nuevo de la mañana á seis de la tarde.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capital suscrito.	pesetas	18.621.563'27
Activo.	»	15.004.675'94
Siniestros pagados.	»	986.228'93
Capitales en curso.	»	39.364.854'77
Reservas.	»	4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE ECLIPSAN
todas las otras
MEDICINAS PRIVILEGIADAS
Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.